

Acuerdos de la Junta de Facultad de 30 de Octubre de 2023

1.1. Aprobación de la Memoria de Seguimiento UCM del Grado en Maestro en Educación Infantil.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad, la Memoria de Seguimiento UCM del *Grado en Maestro en Educación Infantil*.

1.2. Aprobación de la Memoria de Seguimiento UCM del Grado en Maestro en Educación Primaria.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad, la Memoria de Seguimiento UCM del *Grado en Maestro en Educación Primaria*.

1.3. Aprobación de la Memoria de Seguimiento UCM del Grado en Educación Social.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad, la Memoria de Seguimiento UCM del *Grado en Educación Social*.

1.4. Aprobación de la Memoria de Seguimiento UCM del Grado en Pedagogía.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad, la Memoria de Seguimiento UCM del *Grado en Pedagogía*.

1.5. Aprobación de la Memoria de Seguimiento UCM del Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad, la Memoria de Seguimiento UCM del *Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social*.

1.6. Aprobación de la Memoria de Seguimiento UCM del Máster en Estudios Avanzados en Educación Social.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad, la Memoria de Seguimiento UCM del *Máster en Estudios Avanzados en Educación Social*.

1.7. Aprobación de la Memoria de Seguimiento UCM del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad, la Memoria de Seguimiento UCM del *Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*.

1.8. Aprobación de la Memoria de Seguimiento UCM del Máster en Educación Especial.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad, la Memoria de Seguimiento UCM del *Máster en Educación Especial*.

1.9. Aprobación de la Memoria de Seguimiento UCM del Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad, la Memoria de Seguimiento UCM del *Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje*.

1.10. Aprobación de la Memoria de Seguimiento UCM del Programa de Doctorado en Educación.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad, la Memoria de Seguimiento UCM del Programa de Doctorado en Educación.

2. Propuesta de Premios Extraordinarios de Grado y Doble Grado del curso 2022-2023.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la siguiente propuesta de Premios Extraordinarios de Grado del curso académico 2022-2023:

De conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2016 (BOUC de 11 de mayo), normativa que regula los Premios Extraordinarios de Grado y los Premios Excelencia Complutense de Grado, así como con el acuerdo adoptado por la Junta de Facultad en su sesión de 5 de noviembre de 2013 (que establece una nota media igual o superior a 8,25 como requisito previo para que los expedientes puedan ser propuestos para los Premios Extraordinarios de las titulaciones impartidas en la Facultad), y vistos los datos que obran en la Secretaría de Estudiantes del Centro, se propone la concesión de los Premios Extraordinarios de Grado correspondientes al Curso 2022/2023, a los siguientes estudiantes de la Facultad de Educación:

GRADO EN MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA (347 graduados – 4 premios)

- Pérez Cogolludo, Cristina (9,5)
- Gallego Prieto, Nieves (9,29)
- Yubero Martínez, Miguel (9,27)
- Andrés García-Aranda, Deborah de (9,21)

GRADO EN MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL (304 graduados– 4 premios)

- Llorente Mata, Laura (9,13)
- Martínez Tena, Celia (9,04)
- García Gómez, Irene (8,98)
- Sainz de Baranda Plaza, Inés (8,93)

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (89 graduados – 1 premio)

- Mori3n Ruiz, Mar3a (9)

GRADO EN PEDAGOG3A (200 graduados – 2 premios)

- Vallejo Cort3s, Gabriela (8,84)
- Urquiaga Sanz, Luc3a (8,83)

DOBLE GRADO EN MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL-PEDAGOG3A¹ (61 graduados – 1 premio)

- Segovia Sanz, Victoria (8,81)

¹ **Art3culo 3. Dobles titulaciones.** 1. A los efectos de lo previsto en el presente reglamento, las dobles titulaciones tendr3n la consideraci3n de una 3nica titulaci3n. 2. Los estudiantes de dobles titulaciones podr3n optar al premio extraordinario solo en la doble titulaci3n y siempre que finalicen ambas en el mismo curso acad3mico. As3 pues, quedan excluidos de las propuestas de adjudicaci3n que se efect3en en los grados que integran la doble titulaci3n.

DOBLE GRADO EN MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA–PEDAGOGÍA (63 graduados – 1 premio)

- Tomás Caballero, Pablo de (9,23)

DOBLE GRADO EN MAESTRO ED. INFANTIL-MAESTRO ED. PRIMARIA (51 graduados – 1 premio)

- Álvaro Murillo, Lucía (9,24)

La nota del último estudiante propuesto por titulación de la Facultad de Educación para el curso 2022/2023, sería la siguiente:

- Grado en Maestro Educación Primaria (9,21).
- Grado en Maestro Educación Infantil (8,93).
- Grado en Educación Social (9)
- Grado en Pedagogía (8,83).
- Doble Grado en Maestro Ed. Infantil-Maestro Ed. Primaria (9,24)

Atendiendo al artículo 1.3 del citado Acuerdo del Consejo de Gobierno, que dice *“para la concesión de premios extraordinarios de grado en los Centros adscritos, la nota media del expediente académico de los estudiantes propuestos deberá ser igual o superior a la nota media del expediente del último estudiante propuesto por la Facultad en la que se imparta la misma titulación”*, se propone la concesión de los Premios Extraordinarios de Grado correspondientes al Curso 2021/2022, a los siguientes estudiantes de los Centros Adscritos a la Facultad de Educación:

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR “DON BOSCO”

Grado en Maestro Educación Primaria (74 graduados – 1 premio)

- Desierto (ningún estudiante obtiene una nota igual o superior al último seleccionado en la misma titulación de la Facultad de Educación)

Grado en Maestro Educación Infantil (66 graduados – 1 premio)

- Desierto (ningún estudiante obtiene una nota igual o superior al último seleccionado en la misma titulación de la Facultad de Educación)

Grado en Educación Social (23 graduados – 1 premio)

- Alvarado Castillo, Greisi Johana (9,26)

Grado en Pedagogía (37 graduados – 1 premio)

- Sánchez Mateos, Eva María (9,05)

FOMENTO CENTROS DE ENSEÑANZA

Grado en Maestro Educación Primaria (54 graduados – 1 premio)

- Batista Sierra, Andrea (9,7)

Grado en Maestro Educación Infantil (14 graduados – 1 premio)

- Cascales Sevilla, Desirée (9,01)

ESCUNI

Grado en Maestro Educación Primaria (98 graduados – 1 premio)

- Aguayo Cornejo, Ana Rosa (9,7)

Grado en Maestro Educación Infantil (90 graduados – 1 premio)

- Jordán Peral, Natalia (9,17)

Doble Grado en Maestro Ed. Infantil-Maestro Ed. Primaria (20 graduados – 1 premio)

- González Alonso, Paula (9,54)

3. Elección de representante del sector Profesorado con Vinculación Permanente en la Comisión Permanente.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad, la elección de Dña. Desirée García Gil como representante del sector Profesorado con Vinculación Permanente en la Comisión Permanente.

Comisión Permanente:

Presidente: Sr. D. Gonzalo Jover Olmeda

Secretaria: Dña. Covadonga Ruiz de Miguel

Director de Departamento:

- Dña. Julia Blández Ángel (IPE)

Representantes de profesorado con vinculación permanente

- Dña. Desirée García Gil

Representante de profesorado con vinculación no permanente

- Dña. Elvira Congosto Luna

Representante de PAS

- Dña. Eva Guillén Gómez de Marcos

Estudiante

- Dña. Sara Santos García

4. Nombramiento del Delegado para el apoyo a la Coordinación del Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad el nombramiento de D. Jorge Agustín Zapatero Ayuso como Delegado del Decano para el Apoyo a la Coordinación del Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, con la retribución económica establecida para esta figura por la Universidad Complutense de Madrid y cargo a la Facultad de Educación. Fecha de inicio: 8 de enero de 2024.

5. Propuestas de Formación Permanente.

La Junta de Facultad, por votación, no aprueba la propuesta de Formación Permanente *Project Management*